EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DEPORTE FEDERADO ACLARA:

LA CONVOCATORIA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS DE MESA:

De conformidad con la convocatoria dirigida a la Asamblea General de la Federación Nacional de Tenis de Mesa de fecha 31 de julio del presente año, para la elección de Presidente, Secretario, Vocal y Vocal Suplente de Órgano Disciplinario y en atención a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Tribunal Electoral del Deporte Federado, este Órgano ACLARA la misma en el siguiente sentido:

La elección de Presidente, Secretario, Vocal y Vocal Suplente de Órgano Disciplinario será para culminar periodo al último día calendario del mes de julio de 2027.

Ciudad de Guatemala, 07 de agosto de 2025.